

SECRETARIA DE ESTADO DE LA MUJER
CARTERA DE PROYECTO ACTUAL

Programa	Proyecto	Objetivo General	Indicador Objetivo General	Fuente de Verificación de Objetivo General	Objetivo específico 1	Objetivo específico 2	Objetivo específico 3	Objetivo específico 4	Objetivo específico 5	Objetivo específico 6	Descripción de Beneficiario	Descripción de Carencia que se aliviará	Año	Contrapartida	Donación
Promoción de Políticas Públicas con enfoque de Género	Fortalecimiento Institucional y Transversalización (SEM-AECI)	Integrar el enfoque de equidad entre mujeres y hombres institucionalizados en la República Dominicana.	La capacidad institucional de la SEM se ha visto fortalecida y promovida su labor de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas con perspectiva de género que conlleven cambios estructurales a medio-largo plazo a favor de las mujeres.	Informes de evaluación, Reportes, certificados de capacitación, elaboración de contratos de consultorías, Fotos, Vídeos, Inversión en activos fijos, etc.	Mejorar la capacidad gerencial y de gestión de la Secretaría de Estado de la Mujer	Incrementar el impacto y eficiencia de la SEM en el territorio nacional a través del fortalecimiento de las OPMS (Oficina Provinciales y Municipales).	Optimizar los procedimientos de atención a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en Rep. Dom.	Mejorar la capacidad de interlocución e incidencia de la SEM con la sociedad civil y otros poderes del Estado en términos de integración de género en las Políticas, planes y programas.			Al tratarse de un proyecto de fortalecimiento institucional, la población beneficiaria directa sería el propio personal de la SEM así el del resto de instancias sectoriales y la población beneficiaria última será el conjunto de la sociedad dominicana.	Incidir en la integración de la perspectiva de equidad de género en las oficinas sectoriales del Estado como forma de institucionalizar la igualdad entre mujeres y hombres en todas las esferas de la Sociedad Dominicana.	2007	RD\$4,565,000.00	RD\$7,024,999.92
Promoción de Pol. Públicas con enfoque de género	Mujer, Juventud y Salud: hacia una política integral de Desarrollo. (SEM-KOICA)	Crear mecanismos interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo de una política integral en materia de mujer, juventud y salud que sirva de base para el desarrollo social y mejore la calidad de vida de la población adolescente y mujer joven.	Mejorada la calidad de vida de la población adolescente, con especial atención en la mujer joven, a través de la implementación de políticas públicas dirigidas a promover el desarrollo integral	Evaluación periódicas, Reportes de programas, materiales de IEC, Documento impreso.	Fortalecer el Programa Nacional de Atención Integral de Adolescentes mejorando el acceso y la calidad de los servicios, y con especial atención en embarazos y mortalidad materna y VIH/SIDA.	Mejorar los recursos y capacidades locales para la promoción de la salud y el desarrollo de adolescentes, para el fomento de habilidades para la vida y el empoderamiento y la participación juvenil.	Mejorar la capacidad interinstitucional local para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, a través de la implementación de políticas dirigidas a la población juvenil y que contribuyan al alcance de los objetivos del milenio.	Facilitar los espacios y mecanismos que garanticen la sinergia de acciones intersectoriales, interinstitucionales e inter-agenciales, para el fortalecimiento de las acciones dirigidas a la salud y el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes.			Las mujeres jóvenes y adolescentes de todo el país.	1.- Garantizar mayores y mejores oportunidades para el óptimo desarrollo de los jóvenes en la República Dominicana. 2.- Mejorar la calidad de los servicios ofertados a la población adolescente. 3.- Crear mecanismos interinstitucionales e intersectoriales para el desarrollo integral de adolescentes y mujeres jóvenes.	2007	RD\$3,500,000.00	RD\$6,999,999.87
Promoción de Políticas Públicas con enfoque de Género	Políticas . Públicas para la Equidad de Género (SEM-UNFPA)	Fortalecer y potenciar las capacidades nacionales para proteger y monitorear el ejercicio de los derechos de las mujeres y el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para la equidad de género, con el fin de contribuir con el gobierno dominicano	Capacitar e implementar planes estratégicos y operativos para la continuidad y sistematización de la perspectiva de género para las Oficinas de Equidad de Género en funcionamiento, el PLANEG, Cámaras Legislativas y municipales y lograr fortalecer la SEM en	Informes, evaluación, Plan estratégico, listas de participantes, documento plan de análisis, Documento resultados preliminares.	Definir y poner en funcionamiento planes estratégicos y operativos en las Oficinas de Equidad de Género y Desarrollo de SEE, SESPAS, STP, POLICIA NACIONAL Y SECRETARIA DE ESTADO DE LA JUVENTUD.	Diseñar instrumentos básicos para la implementación de monitoreo y evaluación del Plan Nacional de Equidad de Género PLANEG	Incorporar a los planes de trabajo de las Cámaras Legislativas la "Agenda municipal de las Mujeres".	Incorporar a los planes de trabajo de los municipios la "Agenda municipal de las Mujeres".	Fortalecer la coordinación del Comité Interinstitucional de Protección a la Mujer Migrante (CIPROM), para la continuidad de los trabajos sobre perspectiva de género en la prevención de la Migración, Trata y tráfico de personas.	Fortalecer el proceso de elaboración e implementación de una política pública de prevención y atención contra las mujeres desde una perspectiva de género.			2007	RD\$1,500,000.00	RD\$999,983.38
Promoción de Políticas Públicas con enfoque de Género	Escuela de Capacitación Política para las Mujeres. (SEM-OEA)	Contribuir al crecimiento, desarrollo y cualificación política de la mujer dominicana, para redimensionar y fortalecer su influencia y peso específico al interior de las estructuras partidarias y de los estamentos del poder político, y al interior de los gob. Municipales.	Consolidar la Escuela de Capacitación Política para mujeres, mediante la creación de condiciones que permitan garantizar su sostenibilidad y continuidad en la promoción y defensa de sus derechos políticos.	Informes de seguimiento y evaluación, campañas de promoción, listado de participantes, Estatutos de la Escuela, acuerdos o convenios firmados con partidos políticos para la formación, mujeres electas formadas, etc.	Elaborar y validar los instrumentos jurídicos de la Escuela de Capacitación Política y definir su status legal.	Mejorar de manera continua las técnicas de formación para ofrecer a las participantes nuevas herramientas para la transmisión efectiva de conocimiento.		Promover la participación política de las Mujeres en el marco de desarrollo del proyecto.			Las beneficiarias directas del proyecto son mujeres dirigentes políticas de las diferentes regiones del país y del D.N., priorizando las candidatas a puestos electivos congresuales, municipales y aspirantes a órganos de Máxima dirección de los partidos	Contribuir al crecimiento, desarrollo y cualificación política de la Mujer Dom. para redimensionar y fortalecer su influencia al interior de las estructuras partidarias, en los estamentos de toma de decisiones del poder político, poder legislativo y municipal.	2007	RD\$2,000,000.00	699,999.92